

## **Acción de apoyo del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón) para proyectos de colaboración entre investigadores del IIS Aragón y del Instituto de Nanociencia y Materiales (INMA), relacionados con la Covid-19**

El IIS Aragón es el Instituto de Investigación Sanitaria de los Hospitales Docentes y Universitarios “Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa” y “Hospital Universitario Miguel Servet” y la Atención Primaria de Salud, a los que se asocian la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

El IIS Aragón, gracias a la donación recibida de la Fundación INA, lanza esta acción de apoyo con el objetivo de apoyar proyectos de colaboración entre investigadores del IIS Aragón y del INMA destinados a hacer frente a la Covid-19.

### **Objeto de la convocatoria**

Apoyar el desarrollo de proyectos innovadores en el campo de la nanotecnología aplicada a la salud, destinados a la prevención, diagnóstico y/o tratamiento de la Covid-19.

### **Requisitos**

Los proyectos deberán presentarse conjuntamente, al menos, por un grupo de investigación del IIS Aragón (IP del proyecto) e investigadores del INMA (adscritos o no al IIS Aragón).

Adicionalmente, podrán participar en los proyectos entidades externas, públicas o privadas, cuando su participación sea esencial para el desarrollo del proyecto.

Los proyectos deberán plantear ideas innovadoras en el campo de la nanotecnología aplicada a la salud y deberán orientarse temáticamente a acciones de investigación/innovación relacionadas con la Covid-19.

Se valorará positivamente:

- El grado de innovación del proyecto.
- El potencial de transferencia de la tecnología aplicada.
- La relevancia de la necesidad a la que hace frente el proyecto y la mejora frente a soluciones actuales.
- El impacto de la actuación en la lucha contra la pandemia y el coste de oportunidad de no acometerla.

### **Plazo de ejecución**

Las actuaciones descritas tendrán un plazo máximo de ejecución de 12 meses. Este plazo podrá ser ampliado previa solicitud del investigador principal y aprobación de la Dirección Científica del IIS Aragón.

## Documentación a presentar

- Formulario de solicitud (descargar plantilla), que contiene:
  - Nombre de los investigadores participantes
  - Entidad y grupos de Investigación a los que pertenecen
  - Otras entidades participantes
- Memoria del proyecto en formato libre (máximo 5 páginas) que contenga los siguientes apartados:
  - Título
  - Objetivo
  - Descripción del proyecto
  - Propuesta de plazos de ejecución e implementación del proyecto
  - Resultados esperados
  - Medios y recursos necesarios para el desarrollo del proyecto
  - Presupuesto solicitado
  - Presupuesto total del proyecto

## Presupuesto

Esta convocatoria tiene un presupuesto máximo de 60.000 €. Se financiará hasta un máximo de 20.000 € por proyecto. Se valorará positivamente la existencia de colaboración o cofinanciación externa.

## Plazo de presentación de solicitudes

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el **21 de mayo de 2021, a las 15h.**

## Procedimiento de presentación de las solicitudes

El formulario de solicitud y la memoria del proyecto se enviarán en formato pdf a través del formulario que se encuentra en la oficina virtual de la página web:

<https://www.iisaragon.es/nuestros-servicios/oficina-virtual/>